

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 4 de abril de 2002, por la que se modifica la composición de los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Málaga, convocado por Orden de 23 de noviembre de 2001.

La Orden de 23 de noviembre de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Málaga, publicada en el BOJA núm. 147, de 22 de diciembre de 2001, incluye en su Anexo III la composición de la Comisión de Valoración para puestos de trabajo igual o inferior a nivel 24.

Vistos los escritos de abstención presentados por algunos de sus miembros, al amparo del artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la sustitución de los mismos.

Es por ello que, de conformidad con el punto 1 de la base décima de la referida Orden, la Comisión de Valoración para puestos de trabajo igual o inferior a nivel 24 quedará integrada por los miembros que se recogen en el Anexo III siguiente.

Sevilla, 4 de abril de 2002

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

ANEXO III

Presidente titular: Don Pedro J. Borrego Aguayo.
Presidente suplente: Don Leandro Olalla Mercadé.
Vocales titulares:

Don Ramón Moreno Vázquez.
Don Fernando Belda Vallés.
Don Cayetano Carijo Alba.

Vocales suplentes:

Don Antonio José Villalba Gómez.
Don José Manuel López Aranda.
Don Miguel Alonso Borrajo.

Secretario titular: Don Jesús Rodríguez de Tembleque.
Secretario suplente: Don Eduardo Celestino Pérez.

RESOLUCION de 5 de abril de 2002, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 5 de abril de 2002.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

A N E X O

Número de orden: 1.
Centro Directivo y localidad: Delegación Provincial de Almería.
Código Puesto de Trabajo: 319010.
Denominación: Secretario General.
Número de plazas: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: A.
Cuerpo: P-A1.1.
Area funcional: Admón. Pública.
Nivel C.D.: 28.
Complemento específico: XXXX-13.305,72 €. Expr: 3.
Méritos específicos: Experiencia en gestión de personal, económica, presupuestaria y contratación administrativa, elaboración de informes y dictámenes. Conocimiento en elaboración de disposiciones legales y gestión del patrimonio. Serán tenidos en cuenta conocimientos y formación en materias propias del puesto en el ámbito de competencia de la Delegación.

Número de orden: 2.
Centro Directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz. Olvera.
Código Puesto de Trabajo: 6786810.
Denominación: Director-Oficina Comarcal Agraria. Sierra de Cádiz.
Número de plazas: 1.
Ads.: F.
Modo acceso: PLD.
Grupo: AB.
Cuerpo: P-A2.
Area funcional: Admón. Agraria.
Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX- 10.810,68 €.

Expr: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de marzo de 2002, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vinculadas, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 2000 (BOJA de 4.1.2001).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 30.10.2000 (BOJA 4.1.2001) por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

El Rector de la Universidad de Granada y el Director General de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud han dispuesto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Area de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las mencionadas Comisiones deberán estar constituidas en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de marzo de 2002.- El Director de Personal y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, Rafael Burgos Rodríguez. El Rector, David Aguilar Peña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 Área de conocimiento: CIRUGIA
 Plaza Número: 1/

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
 - LUIS RESEL ESTEVEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .
 SECRETARIO :
 - JOSÉ MARÍA GARCÍA GIL ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 VOCAL :
 - JOAQUIN M. POTEL LESQUEREUX ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .
 - PABLO CARRETERO GONZÁLEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
 - OSCAR LEIVA GALVIS ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
 - ANTONIO GELABERT MAS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .

SECRETARIO :
 - RAFABL VARA THORBECK ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 VOCAL :
 - FERNANDO GÓMEZ-FERRER BAYO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
 - FEDRICO RODRÍGUEZ RUBIO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CÁDIZ .
 - JESÚS CASTIÑEIRAS FERNÁNDEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 Área de conocimiento: MEDICINA
 Plaza Número: 2/

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
 - JOSE RICO IRLES ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 SECRETARIO :
 - BLAS GIL EXTREMERA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 VOCAL :
 - RAFAEL CARMENA RODRIGUEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALENCIA .
 - AGUSTIN CARO-PATÓN GOMEZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID .
 - VICENTE ARROYO PÉREZ ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
 - JUAN RODES TEIXIDOR ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA .
 SECRETARIO :
 - JOSE DE LA HIGUERA TORRES-PUCHOL ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 VOCAL :
 - JOAQUIN SANCHIS ALDAS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .
 - FERNANDO PONS ROMERO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CANTABRIA .
 - RAUL ANDRADE BELLIDO ,PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 Área de conocimiento: TOXICOLOGIA
 Plaza Número: 3/

1.- COMISION TITULAR

PRESIDENTE :
 - MANUEL LOPEZ RIVADULLA LAMAS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO .
 SECRETARIO :
 - DIEGO SANTIAGO LAGUNA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .
 VOCAL :
 - RAFAEL MARTINEZ SIERRA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .
 - ENRIQUE VILLANUEVA CAÑADAS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 - JACINTO CORBELLA CORBELLA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA .

2.- COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE :
 - EUGENIO VILANOVA GISBERT ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ .
 SECRETARIO :
 - DAVID ORDOÑEZ ESCUDERO ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE LEÓN .
 VOCAL :
 - MANUEL RODRIGUEZ PAZOS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA .
 - JOSE ANTONIO GOMEZ CAPILLA ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .
 - MANUEL GARCÍA MORILLAS ,CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA .